



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE SERVICIOS INTEGRALES DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (SIFIA) DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La Secretaría de Obras Públicas (SOP), a través de la Unidad de Informática (UI) con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión y Sujeto Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán almacenados en el Sistema de Servicios Integrales de Firma Electrónica Avanzada (SIFIA), el cual opera a través de medios de comunicación electrónica que integra una base de datos administrada por la Unidad de Informática (UI) de esta Dependencia.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, serán utilizados para la emisión del certificado digital del Firmante y Agente Certificador.

En caso de ser Agente Certificador; los datos personales serán utilizados para la generación del Certificado Digital en el acceso al Administrador de Firmas Electrónicas (emisión y revocación) de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, así mismo, para enviarle notificaciones a través del correo electrónico, relacionadas con la fecha de expiración de su acceso, requerimientos del proceso del firmado electrónica y actualizaciones del sistema administrador.

En caso de ser firmantes; los datos personales serán utilizados con la finalidad de generar el Certificado Digital para la Firma Electrónica Avanzada en su formato (PK12) que es una herramienta con equivalencia funcional como la Firma Autógrafa que puede ser usada en los diferentes sistemas de información gubernamental que integran el Firmado electrónico.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.



Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

En caso de Firmantes: Datos de Identificación: Nombre Completo, RFC, CURP, Domicilio Particular, Correo Electrónico personal u oficial.

En caso de Agentes: Datos laborales: Área de adscripción, Correo Institucional, Domicilio Institucional, Teléfono y extensión institucional así como los datos de Identificación.

En ambos casos se recaban copias fotostáticas de INE, CURP, Comprobante de domicilio y talón de pago de la Dependencia donde labora.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Obras Públicas tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 19 Fracción II, III y IV, 21 Fracción I, II, III y IV, 24 Fracción II, III, VI y VII, 38 Fracción IV, 39 Fracción I y IV de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas, así como lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39 y demás correlativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de los diversos sistemas informáticos que hagan uso de los certificados digitales de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, lo anterior con fundamento en el artículo 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, en las oficinas de atención ubicadas en el primer piso del edificio localizado en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx .



Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono +52 (961) 61 87 50, extensión 30402.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.sop.chiapas.gob.mx/>.

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 14 de Enero de 2019.